

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA IGLESIA MENDICANTE.

El celoso Prelado de Madrid que tantas y tan importantes obras ha tenido que acometer para reparar los estragos hechos por la Revolución y por la desidia en la capital de España, ve con profunda pena que no es posible levantar un Seminario digno de aquella Diócesis, si las personas caritativas no acuden en su socorro; y al lado de esa petición de limosna de aquel querido Pastor, figura también la del egregio Obispo de Salamanca, cuyo corazón de apóstol, de español y literato no ha podido menos que estremecerse al ver el lamentable estado en que se halla el templo que conserva el cuerpo virginal de la inclita Doctora Carmelitana.

Gloria de la Religión, de la patria y de las letras, Teresa de Jesús merecía cuando menos que no fuese olvidada de sus conciudadanos, principalmente en el lugar de su sepulcro, en el templo donde se admira y venera aquel incorrupto y transverberado corazón que se consumió de amor por Jesucristo... y sin embargo, ¡vergüenza causa decirlo! es necesario que el Prelado de la Diócesis en que están esas preciosísimas reliquias, tienda también su mano de mendigo, y pida públicamente una limosna por amor de Dios para reparar los daños causados por la pobreza en el venerando Santuario de Alba.

¡Ah! los liberales supieron bien lo que se hacían al decretar la desamortización de los bienes eclesiásticos. El degüello de los Frailes, el incendio y saqueo de los conventos, el exterminio personal, eso, con ser tan abominable, no valía nada; era obra de bandidos que, como las espantosas tempestades de los trópicos, pasan y dejan luego la más pura la atmósfera y más lozana la vegetación. Las Ordenes religiosas renacen hoy con extraordinario vigor, quizá por lo mismo que fueron perseguidas á sangre y á fuego.

Pero la desamortización, el empobrecimiento de la Iglesia, el sueldo vil, el título de indemnización, para las personas eclesiásticas, eso es lo que el genio infernal del liberalismo secularizador utilizó con satánica habilidad, en daño de la fe católica.

Y ese asedio por hambre, ¡cuán provechoso ha sido para los fines inicuos de las sectas! Gracias á la infame maniobra, la Iglesia de España, que en otro tiempo llenó de espléndidos monumentos religiosos y artísticos la superficie de la patria, se ha convertido en una infeliz mendiga que no tiene ni para conservar siquiera la parte que queda de su riquísima herencia.

Se caen las parroquias, perecen los antiguos conventos, se arruinan los santuarios en que la devoción del pueblo había depositado la esperanza de su vida espiritual, y el Estado permanece indiferente ante esa desolación, cuando no se ríe con burla de volteriano, de las lágrimas de los Obispos que no pueden acudir á tantas, tan distintas y tan lastimosas necesidades.

Pero ¿no somos la nación católica por excelencia? ¿No nos llenamos la boca, nosotros los que guardamos como fuego sagrado la fe de nuestros padres, con las glorias de la Cruz alcanzadas bajo la sombra de la bandera que venció en las Navas y en Lepanto?

En efecto: somos la nación católica por excelencia, y nos erguimos, con orgullo, al recordar nuestro pasado, como esos nobles que han tenido á

menos y se consuelan de sus desdichas presentes, haciendo gala de sus inútiles y aparatosos blasones.

Mas no son los títulos de honor, ni nobleza de la sangre los que han de levantar las casas de Dios que están por tierra, sino los sacrificios de la caridad, la iniciativa privada, el entusiasmo y la fe, únicas cosas que pueden suplir el abandono en que dejó el Estado rapaz y desamortizador á nuestra Santa Madre la Iglesia.

Hasta para esto se necesita robustecer más cada día la autoridad de los Obispos, y ponerse completa y absolutamente á su disposición. Los rebaños, cuando se ven en peligro por la proximidad del lobo, suelen agruparse como una piña encomendando á los vigilantes mastines el cuidado de defenderlos y salvarlos. ¿Qué hemos de hacer nosotros desperdigados, que buenas que sean nuestras intenciones, si la fuerza y el valor de la autoridad legítima, que es la episcopal, no defiende nuestro aprisco?

Los Obispos necesitan de nuestro concurso, de nuestra limosna, es cierto, pero ¿qué concurso ni qué limosna, podemos nosotros ofrecerles, si antes no nos ponemos todos unidos, en apretado haz, á su disposición, y les confiamos hasta el cargo de regularizar y ordenar los sacrificios que estamos dispuestos á hacer en favor de las necesidades de la Iglesia?

Una organización católica, dirigida por los Prelados, haría tal vez lo que no hace el esfuerzo individual, y acaso con el tiempo podría suplir las deficiencias y contrarrestar las hostilidades del Estado moderno, el cual resueltamente ha dicho que no quiere á la Iglesia ni maestra, ni libre, sino esclava.

LA SECTA ROSMINIANA.

(CONTINUACION.)

VI.

Publicábase en Milán, desde 1.º de Enero de 1887, un periódico quincenal llamado *Il Rosmini*, cuyo fin primario era la propagación y defensa de las doctrinas del filósofo rovertano. En su primer número había escrito que dicho periódico debía ser, según nuestras intenciones, rigurosamente católico, (1) añadiendo sus redactores que rechazaban y condenaban todo cuanto pudiese ser rechazado y condenado por la Iglesia. (2) Los nombres de Bulgarini, Stoppani, Moglia y otros publicistas que en él escribían, daban á entender que estas aseveraciones eran hijas de profunda adhesión á la Cátedra Apostólica; y parecía seguro que al aparecer el Decreto *Post obitum* había *Il Rosmini* de aceptarlo con acatamiento y obediencia.

Y, sin embargo, no sucedió así. Publicóse la condenación de las cuarenta proposiciones el día 7 de Marzo de 1888, y la Revista rosmianiana nada dijo de ella en los números de 31 del mismo mes y de 16 de Abril siguiente. Antes al contrario, en el último de estos números dió cabida á una carta póstuma de Mons. Lorenzo Gastaldi, Arzobispo que fué de Turín, dirigida á S. E. R. Mons. Carlos Laurenzi, Obispo de Amata y Oidor de Su Santidad, fechada el día 24 de Diciembre de 1881, y cuyo objeto era la defensa de la doctrina rosmianiana; y al insertarla *Il Rosmini* la hizo acompañar de una nota de la Redacción en la cual se leían estas palabras: «La reproducimos... para que sea más fácil de encontrar, entre los documentos favorables al gran filósofo, para el día en que, desaparecida la actual generación, tarde, pero inapelablemente

(1) «Dev' essere, nelle nostre intenzioni, rigorosamente cattolico».

(2) «Fin d'ora rifiutamo e condannamo quello che potesse essere rifiutato e condannato dalla Chiesa».

como ante el juicio de Dios, nombres y hechos serán entregados en toda su desnudez al frío é inexorable fallo de la Historia, (1)

No cabía, pues, dudar de la actitud hostil de *Il Rosmini* y de muchos de los partidarios del docto filósofo italiano. Pero otras pruebas dieron aún, más claras é inequívocas, de su desobediencia á la Autoridad pontificia; y en testimonio de verdad vamos á indicar algunas de ellas.

En 1.º de Junio siguiente vió la luz en dicho periódico una carta de un ilustre predicador romano, escrita en defensa de la idea innata del ente, base fundamental de las teorías de Rosmini.

Poco antes el mismo periódico había llenado de injurias al Profesor D. Jaime Sichirollo, de Rovigo, porque reconociendo éste sus errores los había detestado públicamente. En su opúsculo *La mia conversione dal Rosmini a San Tommaso*, el Sr. Sichirollo confesó que había llegado á tener una pasión mística por las doctrinas del sabio de Roveredo; pero que viendo como su Obispo, muchos otros Prelados y gran número de teólogos de primer orden no dispensaban buena acogida al sistema de Rosmini, profundizó la doctrina filosófica y teológica de Santo Tomás y la comparó con la de su autor predilecto, resultando hallarlas en completa oposición, de donde pasó de una á otra escuela antes del Decreto condenatorio de la última. En *Il Rosmini* el señor Bulgarini llamó «conversión ligera, ficción é impostura, al cambio de ideas del Sr. Sichirollo, y Agustín Moglia lo apellidó «conversión simoníaca (1); y esto puso al Profesor del Seminario de Rovigo en el caso de insistir en sus aserciones por medio de otro folleto intitulado *Il trionfo del Rosmini filosofo nel Rosmini Periodico: Apendice alla Mia conversione dal Rosmini a San Tommaso*.

Pero el acto más señalado de rebelión por parte de los rosminianos nos lo subministra cierto escritor anónimo (el Doctor Carlos Forzatti) (2) en una obrilla que hizo imprimir en 1889 en Florencia (tipografía de Cellini) con el título *Ragioni della condanna fatta dal S. Ufficio delle cose dette XL Proposizioni di Antonio Rosmini, esposte dal Teologo F. C. D.* El objeto de tal esperpento, que es denigrar á la Congregación autora del Decreto *Post obitum*, lo expone sin ambages en la página 19 al escribir lo que sigue: «Se trata de condenar la misma autoridad que otras veces, y salvo alguna rara excepción, ha recabado siempre el obsequio de todos los fieles, (3) Para dar cabal idea de ese libelo basta reproducir algunas de sus atrevidas calumnias. Insulta sin piedad á los Obispos de Italia, diciendo (página 12): «¡Pobres diocesanos y pobre clero, á quien han cabido en suerte tales Pastores! (4) Insulta á los Miembros del Santo Oficio, escribiendo (pág. 79): «Se puede decir con perfecto derecho que la Sagrada Congregación, condenando á Rosmini, ha condenado no sólo á sí misma, sino también la doctrina católica sobre esta materia de fe (la Inmaculada Concepción de María), y ha manifestado al propio tiempo su propia incapacidad é insipienteza, (5) Insulta al Papa, cuando escribe (pág. 36): «He aquí á qué excesos conduce este malhadado sistema (el tomismo)! Y decir que lo han dado á beber al Papa León XIII, quien cree—á lo menos así lo dicen los periódicos del partido— poder renovar el mundo con esta bella filoso-

(1) «La riportiamo... perchè essa rimanga più facilmente reperibile, tra i documenti in favore del grande Filosofo, pel giorno in cui, chiusa fin l'ultima tomba sulla presente generazione, tardi, ma inappellabilmente come al giudizio di Dio, nomi e fatti saranno consegnati nudi al freddo inesorabile giudizio della storia».

(2) V. *L' Eco di San Tommaso*, vol. IX, pág. 216.

(3) «Si tratta di condannare quella stessa autorità, che altre volte, ed anzi salvo qualche rara eccezione, ha riscosso mai sempre l'ossequio di tutti i credenti».

(4) «Poveri diocesani e povero clero, a cui toccano siffatti Pastori!».

(5) «Si può dire con tutto di rito che il S. Ufficio, condannando Rosmini, ha condannato non solo se stesso, ma la dottrina cattolica su questo punto di fede, e manifestato ad un tempo la propria incapacità ed insipientezza».

fía, (1) ¡Y que ese libro, diremos nosotros, tenga por único fin, según su desventurado autor (pág. 13), «poner la verdad en plena luz... para bien de la Iglesia y de nuestros hermanos en Jesucristo, aunque militemos bajo diversa bandera, (2) y (pág. 163) «alumbrar los entendimientos alucinados por el error y retornarlos al recto sendero, (3) ¡Con cuánta razón le aplicó, y á su autor, el periódico tomista de Parma este verso del insigne Dante (Inf. C. 5.)

Galeotto fu il libro e chi lo scrisse!

(Se continuará.)

BUENOS RECUERDOS.

Anúnciase la próxima aparición de la correspondencia de M. Michelangelo Castelli, político italiano que fué durante largo tiempo, el confidente de Cavour y Víctor Manuel.

Un periódico anticipa á sus lectores algunos extractos de la correspondencia cambiada en 1873 entre M. Castelli y diversos personajes, entre ellos monsieur Minghetti, entonces presidente del Consejo. Esta publicación póstuma es sumamente interesante: prueba una vez más que la cuestión romana no ha cesado de ser la obsesión de todos los Ministros italianos, y que en el temor á una intervención de Europa, en favor del Pontificado, se encuentra la clave de toda su política extranjera.

Los extractos de las cartas de monsieur Castelli arrojan vivísima luz sobre los preliminares de la triple alianza; prueban de un modo evidente que ya en 1873, ante la eventualidad de un conflicto europeo, Prusia, por el intermedio de Bismarck, se servía de la cuestión romana, como medio para atemorizar á Italia, obligándola á arrojarse en los brazos de Alemania. Más tarde, en 1881, M. de Bismarck perfecciona su táctica; en lugar de las cartas privadas que antes empleaba, lanza en la prensa oficiosos artículos amenazadores é intencionados, donde se agita de muy visible manera el fantasma de una restauración del poder temporal.

Un terror pánico se apodera de la Italia oficial, y un año más tarde, M. Mancini da el último toque á la obra esbozada por Minghetti: la triple alianza queda firmada.

Como se ve por lo dicho, esta página de historia próxima á ver la luz pública, contiene curiosas enseñanzas; no tiene solo valor retrospectivo, sino que es de la mayor actualidad.

Establece de la manera más indiscutible, que desde el día en que la Italia oficial se instaló en Roma, quedó privada de la libertad de sus movimientos en el terreno de la política exterior, y se puso, como vulgarmente se dice, la cuerda al cuello.

De la pesada carga impuesta á Italia con la triple alianza, arranca, como es sabido, su ruina material y económica.

¿Cuándo se convencerán los Gobiernos italianos de la verdad de aquella gráfica y terrible frase: «El que come del Papa, muere!»

(1) «Eco a quali eccessi conduce questo malaugurato sistema! E dire che l'hanno dato a bere a Papa Leone XIII, il quale credea, almeno secondo quello che ne dicono i giornali del partito, di poter far rinsavire il mondo con questa bella filosofia!».

(2) «Non ha in mira che questo solo, di mettere la verità in piena luce, se Dio mel concede, á bene della Chiesa, e dei nostri fratelli in Gesù Cristo, tuttochè militanti sotto diversa bandiera».

(3) «E questo appunto quello che noi ci siamo proposto fin dapprincipio con questo scritto; illuminare le menti illuse dall' errore e ricondurle sul retto sentiero».

VIDA POLÍTICA.

NOTAS DE LA CORTE.

Los rumores de una próxima crisis ministerial sigue siendo el motivo de las conversaciones en los círculos políticos de Madrid; y es lo único que podemos comunicar á los lectores de EL CATÓLICO BALEAR.

Hay quien asegura haber oído de boca de un Ministro, que el pensamiento del Sr. Cánovas es modificar en breve el Gabinete en los términos que anunciamos en una de nuestras anteriores notas de la *Vida política* pero los conservadores dicen: «Los periódicos que han arreglado la combinación ministerial adjudican al señor Cos-Gayón dos puestos importantes á cambio de la cartera de Hacienda: la presidencia del Congreso y el gobierno del Banco de España. Esto no puede ser, porque hay en estos dos cargos incompatibilidad, y si en esto se han equivocado evidentemente los que han inventado la noticia, cae por esta base toda la combinación.»

Los ministeriales mejor informados, aseguran que el Sr. Cánovas del Castillo no ha pensado ni menos ha dicho nada acerca del proyecto de modificación alguna ministerial por ahora, y en cuanto á la presidencia del Congreso no ha vacilado un momento desde que la ofreció al Sr. Pidal (D. Alejandro), y éste la aceptó. Y por cierto que el Sr. Pidal hace bien aceptarla. Así no tendrá compromisos que teme de veras.

DE MADRID

Los republicanos.

Todos estos buenos señores han celebrado sus banquetes para celebrar aquella vergüenza de España que llaman la República y que su nombre adecuado sería la *Anarquía*.

En Madrid no han faltado las comidas conmemorativas, que con ricos manjares acostumbra los republicanos recordarnos el tiempo de la *gloriosa*. Eso sí, cada grupito en lugar aparte y muy distantes.

Los banquetes y discursos fueron tan insignificantes que nadie se ocupa de ellos. La novedad que puede notarse ha sido que también los posibilistas han tenido el suyo. El jefe no lo prohibió como en otros años; aún más, el mismo asistió en persona.

Allí hizo el tribuno demócrata el panegírico del sufragio universal y de los electores que le han dado el voto en Huesca; pero ¿por qué no se atrevió á condenar como debiera, á los que tuvieron la osadía de silbar al Sr. Obispo de aquella Diócesis, ni á reprobar esta manifestación selvática?

Economías? No señor.

Mucho se ha comentado que el señor Cos-Gayón presente los presupuestos no sólo sin introducir economías en ellos, sino con un aumento considerable en el departamento de la Guerra.

Dícese que los citados presupuestos serán objeto de una ruda oposición por parte de las minorías, pues los conservadores prometieron economías y ahora no las hacen, añadiéndose que esto será causa de la dimisión del Sr. Cos-Gayón.

Extranjero

SUMARIO.—El programa de M. Rudini: economías y mantenimiento de la triple alianza; lo que sostiene á Italia.—¡Las cosas santas puestas en moda!; palabras de M. Jules Simón.

En el programa del Sr. Rudini, y junto con el de las economías en Guerra y Marina, figura otro capítulo, que es el del mantenimiento de la triple alianza. No vemos que sea fácil que ambos se cumplan, porque las economías que necesita Italia ascienden á buena suma de millones, y los gastos que requiere la conservación de sus actuales alianzas son cuantiosísimos, y doblemente gravosos porque son de todo punto improductivos. Así es que no acertamos á comprender el programa del Sr. Rudini. Pero mientras llega el momento de verse prácticamente que es irrealizable y que contiene promesas contradictorias, habrá pasado algún tiempo, los ánimos se habrán calmado,

y se prepararán las cosas de tal manera que, á la vuelta de poco tiempo, se repita con el Sr. Rudini el caso del Sr. Crispi.

La Italia revolucionaria está sostenida por la alianza de Alemania y Austria. Sin esta alianza, ya se hubiera desmoronado el flaco edificio de su unidad. Y como los revolucionarios italianos antes consenten en cualquiera cosa que en la destrucción de su obra nefanda, nunca ni por ninguna consideración se apartarán voluntariamente de sus alianzas, las cuales les serían negadas si redujesen el ejército en la proporción que requiere el estado de la Hacienda.

A hacer que hacemos y á seguir tirando. Este es el plan de la Italia revolucionaria, que con peores ó mejores modos, con mayor ó menor hipocresía, seguirán al pie de la letra todos los hombres de todas las fracciones italianísimas.

Refiriéndose á una papeleta de defunción de una celebridad francesa muerta hace poco, decía M. Jules Simón: «Al leerla me extrañó ver que se citaba en la iglesia de Santa Clotilde, donde tendría lugar la Misa de cuerpo presente, cuando á todos los que conocíamos al difunto nos consta que si hubiese muerto hace siete años se le hubiera hecho un entierro civil.»

«Sin embargo, tan excéptico era cuando murió como lo era siete años antes; pero ya no está de moda el rehusar las oraciones de la Iglesia.»

¡Desgraciados los que toman las cosas santas como artículos de moda! Cuando despierten sus almas á la otra vida, verán con torrentes de luz que no les dejen duda ninguna lo que aprovecha en aquella temible hora haber seguido la saludable *moda* de vivir y morir en santo temor de Dios, y por el contrario, la reprobación eterna que les espera á los soberbios del mundo muertos en la impenitencia, aunque hayan tratado de engañar á las gentes en su última hora con exterioridades y sólo le servirán para aumentar sus tormentos.

DE PROVINCIAS.

BILBAO.—El *Porvenir Vascongado*, de Bilbao, fué el lunes último visitado por un grupo de socialistas, compuesto de 40 ó 50 hombres, que, estacionándose delante de las oficinas del colega, prorrumpieron en gritos de «¡Viva el socialismo!» «¡Muera El *Porvenir Vascongado!*» «¡Abajo los burgueses!»

Proferidos tales gritos, los manifestantes se retiraron tranquilamente, disolviéndose el grupo en *seguida*.

SEVILLA.—El Cura párroco de San Juan Bautista ha entregado bajo secreto de confesión, á un rico propietario de aquella provincia, la suma de 2.600 reales.

Los laicos preguntan, sin embargo, que para qué sirve la confesión. Como ellos no se confiesan... no saben nada de éstas ni de otras cosas.

GUIPÚZCOA.—Dice un periódico que en breve será aprobado el proyecto de línea férrea del puerto de Pasajes á Jaca.

ORENSE.—Se han inaugurado las obras de continuación del Instituto de segunda enseñanza. Será un edificio hermoso y elegante.

Más de trescientos labradores de esta provincia se embarcaron estos días en Vigo, con dirección al Brasil.

MURCIA.—En la iglesia de San Juan Bautista se celebró hace pocos días una boda en extremo original.

Los contrayentes eran dos ciegos, y todos los que asistieron ciegos también, ó por lo menos tuertos.

BIBLIOGRAFÍA

La sociedad editorial de *San Francisco de Sales* ha empezado á publicar en el presente año, dos nuevas importantísimas obras *El gran Catecismo Católico*, del Padre Deharbe, en cuatro tomos, y la nueva edición de las obras de *D. Juan Donoso Cortés*, marqués de Valdegamas, enriquecidas con un caudal de documentos inéditos.

Ambas obras quedarán terminadas dentro del año 91, como igualmente las comenzadas á publicar el año último *Los Grandes Arcanos del Universo*, y *El Diccionario apologetico de la Fe católica*.

Tanto estas obras como las dos nuevas que empiezan á publicar ahora, se pueden adquirir por suscripción recibiendo el suscriptor á su voluntad, por cuadernos mensuales ó por tomos.

Hemos recibido también los últimos números de la interesante revista *Dogma y Razón*, que continúa publicando los discursos leídos ó que debían leerse en las sesiones del Congreso Católico de Zaragoza.

Noticias varias

Religiosas

— Los Obispos cismáticos de Wilna, de Kowno y de Odessa, han fallecido en poco tiempo de apoplejía fulminante, lo que ha hecho creer á la población católica de Polonia que estas muertes son otros tantos castigos del cielo, por los atentados cometidos por instigación de aquellos en el venerando Santuario de Nuestra Señora de Ostrobama.

— Dice *Le Moniteur de Rome*: «Dios se compadece de nuestra capital, á pesar de las faltas de los hombres. El Papa sigue siendo el recurso supremo de la ciudad. El es el gran bienhechor, el que impide en cuanto es posible que la miseria lo invada todo, como en otro tiempo, uno de sus predecesores alejó de Roma á los bárbaros. El es el menestral de bienes y riquezas para el pueblo, á quien sin embargo se insulta duramente. ¿Cuándo llegará el desenlace y fin de esta horrible anomalía que provocaría las vengadoras burlas de un Shakespeare?»

— *La Veu del Monserrat* dice que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, se interesa mucho por el esplendor del culto, y que para ello ha contribuido con 2.000 pesetas para mejorar la iglesia parroquial de Vallfogona de Riucorp, con 5.000 para la de Freixanet y con 3.250 para la de Montoliu. Añade que ha mandado construir á sus expensas los tres arcos con sus calados del precioso claustro de la Catedral, que á lo menos costarán 5.000 pesetas, y que ha destinado otras 5.000 pesetas para restaurar el órgano de la Catedral, que se considera uno de los mejores de España.

— En el Japón se publica un diario protestante, al que se dice en una correspondencia de Corea: «Es admirable el celo de los católicos romanos en sus Misiones de Oriente. Todo lo hecho hasta ahora en Corea se debe á esos mártires del deber, y todo ese trabajo se ha hecho con humildad y sin ostentación.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Julián de Capadocia, martir; S. Policronio, monje; S. Pedro Tomás, obispo; San Silvano, obispo; S. Teóculo, martir; S. Alejo Falconeri, confesor; S. Faustino y compañeros mártires; Stos. Donato, Secundiano y Rómulo, mártires; S. Fintano, abad, San Lumán, obispo.

S. JULIÁN DE CAPADOCIA, MARTIR.

Por los años de 308 mandó Firmiliano gobernador de Cesárea, publicar sentencia de muerte contra gran número de cristianos. Julián quiso ver la constancia de los mártires, por cuya gloria suspiraba cada día deseoso de derramar su sangre en defensa de la religión católica; pero habiendo llegado tarde al suplicio, se arrojó sobre los cadáveres de los mártires, besándolos y abrazándolos para suplir los piadosos oficios que deseaba haberle hecho en el acto del martirio. Los soldados viendo este hecho nada equívoco de la religión que perseguían, después de maltratar furiosamente á Julián le presentaron á Firmiliano. El gobernador le interrogó sobre su religión, y hallándole constante en la confesión de su fe, hizo encender una hoguera, á la que fuese arrojado Julián, hasta que reducido á cenizas, no pudiese su cuerpo ser venerado por otros cristianos, más en vano, porque conservados los cuerpos de los mártires por disposición divina, pudieron recogerlos íntegros sus discípulos para darles honrosa sepultura.

OFICIO DIVINO.

Día 17. Feria 3.^a De la Conversión de S. Pablo, apóstol. *Doble mayor. Blanco.* Com. de S. Pedro y de la feria. En la *misa Credo*, prefacio de Apóstoles, y último evangelio de la feria. En las segundas vísperas com. de S. Pedro, S. Marcelo, papa y martir de la feria y de S. Simeón, martir.— *Anima.*

En la ciudad. De la Oración del Señor. *Doble mayor. Encarnado.* Com. de la feria. En la *misa Credo*, prefacio de la Cruz y último evangelio de la feria. En las segundas vísperas com. de S. Marcelo, papa y martir de la feria y de S. Simeón, martir.— *Anima.*

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La firmeza en la fe.

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que los católicos de todo el mundo prefieran antes perder la vida que faltar en la confesión de la fe, poniendo en peligro la salvación eterna de sus almas.

PROPÓSITO.

Decir más con las obras que con las palabras lo de San Pablo: ¡No me avergüenzo del Evangelio!

CULTOS.

Mañana martes.—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez tercia y la misa mayor. Al anochece, después de un rato de meditación, se cantará el Sagrado Trisagio, antifona *O Doctor optime*, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.



D. José Alou y Janer, Pbro.

beneficiado en la Santa Iglesia Catedral

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Sus desconsolados sobrinos, sobrino político y demás parientes al parti ipar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos rueguen por el finado y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 17 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral á las once.



DOÑA ANTONIA ANA MUNTANER Y FERRÁ

Viuda de Buades

HA FALLECIDO.

Su hermano el M. I. Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral, su hijo, hijas, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos les ruegan se sirvan asistir al santo rosario que se le rezará en la parroquia de San Nicolás, á las cuatro de la tarde de hoy 16 de Febrero y á la inmediata conducción del cadáver y al funeral que se celebrará mañana 17 en la misma iglesia, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

GACETILLA LOCAL

EL SERMÓN DEL P. VAL.

Continuación y ampliación del pronunciado el viénes, fué el sermón que ayer domingo predicó en nuestra Iglesia Catedral el sabio agustino. El alma existe y el alma es inmortal, tema interesantísimo que hay que sostener y demostrar en estos tiempos en que el frío materialismo todo lo invade y corrompe; principio que hay que dejar firme en medio de los ataques de los impíos, porque en la inmortalidad del alma ven el fundamento donde radica toda nuestra religión. Elocuentísimo estuvo en toda su oración el P. Val; toda nuestra atención estaba pendiente de su palabra de apóstol, procurando no perder una sílaba de sus sabias enseñanzas. Con los descubrimientos y axiomas de la ciencia moderna demostró que nuestra alma espiritual es eterna y no se corrompe y desaparece en la podredumbre del sepulcro, porque verdad de la ciencia es, y que la química demuestra, que en la naturaleza nada se aniquila y destruye; hasta el grano de arena de la piedra que hemotriturado, resiste el paso de los siglos y el embate de las olas, y después de esta brillante demostración en que hizo gala de sus profundos estudios teológicos y de sus vastos conocimientos científicos, el mismo principio dejó demostrado deteniéndose en la vida del mártir y en la agonía del virtuoso, grandes ambos con la esperanza de mejor vida, porque si así no fuere, con lógica obrarían los esclavos del pecado, el criminal, el vicioso y el déspota, y locos serían los mártires del deber, el honrado, el justo, y en este caso, Dios, que ha revestido esta alma espiritual con tan elevados sentimientos y nobles impulsos, sería un monstruo y dejaría de ser Dios. La inmortalidad del alma dijo el P. Val, la demuestra también la tradición de los pueblos: el indio, el persa, el africano, las razas todas, admiten y creen en algo superior del ser humano y en medio de los errores y manifestaciones groseras de esos pueblos se oye claro y distinto el grito que dice que es inmortal el alma. Hoy, que el materialismo informa todas las obras, debe despertarse el zelo en los padres para arrancar á sus hijos, esperanza del mundo, de la enseñanza atea y falsa que, despreciando el nombre de Dios, reviste á la ciencia de incertidumbre y frialdad al sostener que el alma muere con el cuerpo y todo es perecedero y mortal. El sostener la verdad de que el alma es inmortal es necesario para el individuo, la familia y la sociedad; en el individuo, para que se coloque á la altura de sus destinos; en la familia, para que marche por el camino de las virtudes; y en la sociedad, para que obre con entereza y vi-

ilidad. El materialismo amenaza á todos los pueblos, pero el orador espera y confía, en que la raza española no arrancará de su alma la creencia de la inmortalidad porque el español tiene la virtud de la hidalguía y la nobleza de corazón que no permiten su igualdad con los brutos, y así seremos siempre grandes, aunque no marchemos á la cabeza de los progresos científicos, y dignos de la España de otros tiempos, cuando sus hijos no llevaban en la frente el sello de la bestia sino el sello de Dios. Terminó el P. Val aconsejando á la juventud estudios severos y no la ciencia falsa para que sea en verdad la esperanza de la patria.

Creemos que éste es el fondo del notable sermón predicado ayer en la Catedral, cuyas naves estaban llenas de auditorio ansioso de escuchar al modesto fraile agustino, á quien una vez más enviamos nuestra enhorabuena entusiasta.

Es cosa harto ya sabida en Palma el gran cuidado que ponen los PP. Jesuitas en instruir al pueblo en las saludables doctrinas de nuestra augusta Religión, ora en sus sermones, ora en sus ejercicios á señoras y caballeros, ora también, como sucede desde que hemos empezado la Santa Cuaresma, en sus conferencias de carácter religioso-científico.

El Rvdo. P. Boadera está en sus predicaciones á la altura de siempre: elegante y poético en la forma, claro y elevado en las materias que trata.

La gente que acude todas las noches á dichas conferencias es en gran número, siendo mayor de día en día.

Premie Dios los desvelos de los valientes hijos de San Ignacio, que tanto se esfuerzan por la salvación de las almas.

Los sermones de cuaresma en las parroquias de Palma, principalmente en los de la tarde, fueron escuchados por un crecido número de fieles. En algunas de aquellas iglesias, como en Santa Cruz, la gente llegaba hasta los escanceles. Los oradores, cumpliendo con su sagrada misión, señalaron el camino que deben seguir los cristianos si quieren salvarse, y recordaron lo que significa el Santo tiempo de Cuaresma que hemos empezado.

Quiera Dios que su Divina palabra caiga en tierra fértil para que produzca ópimos frutos.

Procedente de Valencia, para donde salió el jueves último, ha llegado hoy el M. I. Sr. D. Enrique Reig.
Sea bien venido.

Nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Font llora estos días la muerte de su anciano padre, acaecida el viernes último.

En la parroquial iglesia de San Nicolas se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el eterno descanso del alma del difunto.

EL CATÓLICO BALEAR se asocia hoy al natural y justo dolor de la atribulada familia y envía al amigo, á su señora madre y hermana el más sentido pésame. Al mismo tiempo rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Ayer mañana fueron elegidos Senadores por esta Provincia los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Juan Massanet, Excmo. Sr. D. Nicolás Cotoner y Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Ayer ingresó en el Manicomio provincial un niño demente llamado Antonio Delmau y Oliver, quien sólo cuenta siete años de edad, natural de Sineu.

Existen ahora en dicho establecimiento dos niños dementes.
¡Pobres criaturas!

Entre los pasajeros que embarcó ayer el vapor *Unión* había diez carabineros que, con sus familias, se dirigían á Alicante.

Anteayer existían en las cárceles de esta ciudad 81 presos de los cuales 63 eran varones y 18 mujeres.

A disposición de la Audiencia había 6 mujeres y 23 varones; con destino al correccional 3 mujeres y 8 hembras; pendiente de orden de la Dirección General de Establecimiento penales, 1 hombre; á disposición del Gobierno civil, 3 hombres; de la Capitanía General, 10 hombres; del Juzgado de la Catedral, 3 mujeres y 7 varones; del de la Lonja, 3 mujeres y 5 varones; del Alcalde, 1 mujer y 3 varones y en el Hospital en clase de enfermos, 2 mujeres y 3 hombres.

Ayer mañana, y con muy poca concurrencia, tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento.

Es muy triste la situación en que se encuentran los campesinos de la comarca de Felanitx, que después de haberles arrebatado la nieve, si no toda gran parte la actual cosecha, se ven en continua amenaza de destrucción por las fuertes escarchas y pequeñas lloviznas cuyas consecuencias son poco favorables para el almendro, mayormente durante su floración.

Añádese á la pérdida de algarrobas y almendras y á la muerte de muchos árboles como el naranjo, la posibilidad de un descalabro en las viñas, especialmente en aquellas cuya poda estaba ya terminada durante los días que nevó.

Sobre las doce de la mañana de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor *Unión*. Se llevó la correspondencia 25 pasajeros y carga.

Esta mañana, á las seis y media, ha llegado de Valencia el vapor *Palma*. Ha traído la correspondencia y 11 pasajeros.

Parte oficial

La *Gaceta* del 22 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando jefe de sección de la secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros á D. Fernando Casani y Díaz de Mendoza, conde de Vilana.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique Franch y Trassera.

Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni, cese en el cargo de armamentos del arsenal de Cartagena.

Otro nombrando comandante de la provincia marítima de Sevilla y capitán de su puerto, al antes mencionado capitán de navío de primera clase D. Vicente Carlos Roca.

Gobernación.—Real orden nombrando primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid al concejal del mismo, D. Nicolas Peñalver y Zamera, conde de Peñalver.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 28 del presente mes estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 Febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal. 1—8

CRÉDITO BALEAR.

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 1.º del próximo Marzo á las once de la mañana en el domicilio de la sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert. 1—5

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 16 Febrero—9 mañana

Barómetro	73'9 mm.
Termómetro seco	6'7 grados.
Id. húmedo	5'8 »
Mínima	3'7 »
Reflector	2'9 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15 á las 10 n.

Elecciones de Senadores

En Madrid han triunfado dos conservadores y un fusionista.

Se calcula que los conservadores tendrán en el Senado una mayoría de 118 electivos además de otros vitalicios.

Ha sido derrotado el Sr. Abarzuza en Huesca.

Se dice que en Albacete la Guardia civil acompañó á los compromisarios desde la estación férrea al gobierno civil, donde votaron.

Calculábase que la minoría electiva en el Senado se compondrá de treinta y un fusionistas, siete reformistas, tres absolutistas, un posibilista, un centralista, dos martistas y seis independientes.

Madrid 15 á las 10 n.

Crucero "Infanta Isabel,

Los ministeriales no conceden importancia á lo ocurrido á dicho buque.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'15 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 m., y 5'25 (mixto) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 m. y 5'15 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

AL PÚBLICO.

Se vende, á voluntad de su dueño, una casa planta baja y altos, cochera y otras dependencias, con un cuartón de tierra almendral contiguo á ella, situada cerca de la iglesia vicaría de San Lázaro término de Marratxí, lindante con camino de montaña. En ésta informarán. 17-20

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE AGUA DE SELTZ.

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la «Rosa Blanca» á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, expenden esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomisa nociva á la salud.

Se expenden esas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín, núm. 33, y en su depósito, Constitución, núm. 90. Distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, de que tiene grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la «Rosa Blanca», y á más á simple vista se conoce por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado. Cuyas observaciones hacemos al público en virtud de un artículo publicado en el periódico «El Isleño» en fecha 9 de Enero contra el Agua de Seltz. 4-5

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Y lugares circunvecinos como estaba en tiempo de Ntro. Señor Jesucristo

COMPUESTA EN LATÍN POR CRISTIANO ADRICOMIO DELPHO EN 1584 X TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL P. FR. VICENTE GÓMEZ DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

Van añadidos, el plano actual de Jerusalén y una breve reseña de las principales iglesias actuales levantadas en los lugares de la pasión del Señor; así como los planos de las basílicas del Santo Sepulcro y Santa María de Belén y la planta y vista del templo de Salomón.

PUBLICADA POR CLEMENTE PADRÓ Y POU.

Toda la obra forma un tomo en 4.º de 204 páginas, adornada de una Santa Vera-Cruz, con los trofeos de la pasión, el plano de Jerusalén antigua, de 43 por 50 centímetros, el de Jerusalén moderna, de las grandes Basílicas del Santo Sepulcro, Santa María de Belén, la planta y vista general del templo que hizo construir Salomón, éstas de menores dimensiones.

SANTA VERA-CRUZ É HISTORIA CRONOLÓGICA DE TODOS LOS TROFEOS DE LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Publicado por Clemente Padró y Pou, dibujado, litografiado y escrito por Ramón Tarragó con licencia de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS.

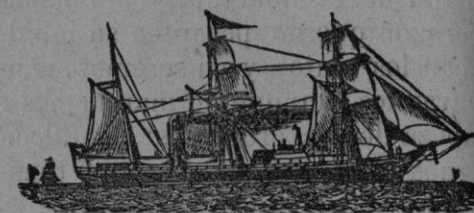
Libro en rústica.	Ptas.	3
Encuadrado en percalina, plancha dorada, adornos negros y corte blanco.	»	4
El mismo en corte dorado.	»	4'50
El plano grande de Jerusalén de 50 por 65 centímetros impreso aparte de cartul.	»	1'50
El mismo en papel	»	1
La Vera-Cruz cartulina de 46 por 65 centímetros impresos á dos tintas.	»	1
La misma Vera-Cruz en papel.	»	0'50

Hay ejemplares de venta en Palma de Mallorca, Librería de Propaganda Católica, Call, 1.

GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL

Eco fiel del comercio, industria y agricultura.

Esta revista se publica semanalmente en Barcelona, en excelente papel satinado y con 12 ó más páginas en folio. Las obras regaladas forman al año cerca de 1.000 páginas. Regalo especial á los nuevos suscriptores. Gran rebaja, para los mismos, en la inserción de anuncios. Precio en toda España: tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9 id.: un año, 16 id. Corresponsal en Mallorca: el Administrador de EL CATÓLICO BALEAR (Berard, 3, duplicado).



VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO Y HABANA

Línea de vapores trasatlánticos de Pinillo Saenz y Compañía.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá fijamente el día 21 del presente mes, directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas,

Conde Wifredo

Capitán D. Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado A. I. 100 X y registrado en lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con litera para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan núm. 20, Palma.

Línea regular

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

SE VENDE

una casa-botiga calle Serriñá, 14 y 16.—Informarán, Yeseros, 4.